

	CÓDIGO DE EDIFICACIÓN - REGLAMENTOS TÉCNICOS	
	CONDICIONES PARA DETERMINADOS USOS EN EL PROYECTO	RT-030802-020302-02
	DIVERSIONES PÚBLICAS, CULTURA, CULTO Y RECREACIÓN	VERSIÓN: 2

**020302-02**

**POLÍGONOS DE TIRO**

Versión	Fecha de vigencia	Apartado modificado	Modificación realizada
1	Agosto 2019	Versión Inicial	Creación del Documento
2	Diciembre 2022	Numeración	Modificación de Numeración s/ Ley 6438

	CONDICIONES PARA DETERMINADOS USOS EN EL PROYECTO	
	DIVERSIONES PÚBLICAS, CULTURA, CULTO Y RECREACIÓN	RT-030802-020302-02
	POLÍGONOS DE TIRO	VERSIÓN: 2

**Estructura de la documentación**

1. Pólvora, Explosivos y Afines (Art. 3.8.2.2.4 C.E.) ..... 3

	CONDICIONES PARA DETERMINADOS USOS EN EL PROYECTO	
	DIVERSIONES PÚBLICAS, CULTURA, CULTO Y RECREACIÓN	RT-030802-020302-02
	POLÍGONOS DE TIRO	VERSIÓN: 2

## 1. Pólvora, Explosivos y Afines (Art. 3.8.2.2.4 C.E.)

### Los depósitos

En todo lugar en que se deposite, acumule o manipule explosivos o materiales combustibles e inflamables, queda prohibida la instalación de cualquier artefacto que produzca llama y los herrajes deberán ser de material no chisposo.

Los locales serán de una sola planta y construidos con materiales incombustibles. Los techos, cielorrasos y paredes serán tan livianos como para permitir el fácil desahogo de una eventual explosión interna y la mínima formación de proyectiles de gran tamaño.

La terminación de las paredes interiores y cielorrasos deberá ser de material retardatario del fuego, de superficie lisa, libre de grietas, hendiduras y perforaciones, y con las juntas tapadas. En caso de utilizar pintura ignífuga deberá ser del color más claro posible y resistente a la limpieza con agua y fregado.

La luz entre el cielorraso y el piso no será menor de dos y medio (2,5) metros. Las uniones entre paredes y entre paredes y piso serán de cuarto de caña. Los cielorrasos serán de material incombustible o ignifugado.

Los edificios dispondrán de una correcta iluminación, en lo posible natural. Se permitirá únicamente la iluminación artificial eléctrica de tipo antiexplosiva. Se proveerá de extintores de clase acorde al riesgo adosados a la pared exterior del depósito y adyacentes a la puerta de acceso al mismo.



**G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S**

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** 020302-02 POLÍGONOS DE TIRO

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.